ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

27 de febrero de 2024 a las 11:45 horas

Lugar de celebración

Edifici Quatre Cantons

Asistentes

PRESIDENTE

D. Vicent Francesc Sales Mateu, Delegado del Área de Gobierno de Ciudadanía y Participación.

VOCALES

Dña. Mercedes Torán Monferrer, Titular de la Asesoría Jurídica Municipal, vía telemática D. José Manuel Medall Esteve, Interventor General Municipal, vía telemática.

Dña. Pilar Simó Serra, Jefa de la Sección de Contratación y Patrimonio, que actúa a su vez como Secretaria de la Mesa de Contratación.

Orden del día

- 1.- Lectura informe técnico de baja temeraria y de valoración de criterios evaluables automáticamente. 70.811/2023 Servicio de auditoría de certificación y consultoría para implantación, mantenimiento y renovación de sistemas de gestión, dividido en lotes.
- 2.- Propuesta de adjudicación.

Por la Mesa de Contratación se examina el informe técnico de fecha 19 de febrero de 2024 emitido por los Ingenieros Municipales de la Dirección de Servicios Urbanos, Infraestructura y Medio Ambiente, relativo, en primer lugar, al estudio de la información presentada por Qualigestiona, S.L para justificar la viabilidad de su oferta según el cual, ésta se encuentra adecuadamente justificada, motivo por el cual la Mesa propone al órgano de contratación su aceptación.

En segundo lugar, respecto a la valoración de la documentación relativa a los criterios cuantificables automáticamente, de dicho informe resultan las siguientes puntuaciones:

LOTE1	Propuesta económica (baja %)	PUNTUACIÓN
Bureau Veritas Iberia, S.L.	5%	25
	Propuesta económica	
LOTE 2	(baja %)	PUNTUACIÓN

La puntuación total resultante de la suma de las obtenidas en los Sobres B y C de las propuestas estudiadas es la siguiente:

LOTE1	PUNTUACIÓN SOBRE B	PUNTUACIÓN SOBRE C	TOTAL PUNTUACIÓN
Bureau Veritas Iberia, S.L.	18	25	43
LOTE 2			
Qualigestiona CPM, S.L.	13,6	25	38,6

A la vista de los informes técnicos de fecha 1 de febrero de 2024 y de 19 de febrero de 2024, cuyo contenido la Mesa de Contratación asume y hace propio, propone adjudicar los lotes en que se divide el contrato por resultar las ofertas presentadas convenientes para los intereses municipales de conformidad con los criterios establecidos en la cláusula 10ª del PCAP y





ajustarse a las prescripciones de los pliegos reguladores de la contratación, a los siguientes licitadores:

Lotes	Licitador
Lote 1	Bureau Veritas Iberia, S.L.
Lote 3	Qualigestiona CPM, S.L.

Dándose por concluido el acto se extiende la presente acta firmándola los miembros de la Mesa.

